



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **ECU_GIE_2024_FE_60**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-08-2024 a las 07:45 horas.



Saneamiento y ampliación de la red interna (LAN) de 29 centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón Expediente: ECU_GIE_2024_FE_60 - CONMY 2024 - 1800000244

→ Saneamiento y ampliación de la red interna (LAN) de 29 centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón

Remitente

→ **Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avenida de Ranillas, 5 D
→ (50018) Zaragoza España
→ ES243

Contacto

→ **Teléfono** 976714000
→ **Correo Electrónico** contratacion.educacion@aragon.es

Destinatario

→ **ORBE TELECOMUNICACIONES, SL**

→ **Correo Electrónico** fbernal@orbe.es

Texto de la Comunicación

→ Durante el examen de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario se detecta por los miembros de la Mesa de contratación lo siguiente:

En la Declaración Responsable Única presentada por ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L. declaran como Administrador único de la empresa a D. Fernando Ortega Bellosta.

Consultado el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón figura como apoderado de la empresa D.

Fernando Ortega Bellosta con carácter solidario en representación de NAVALONEN, S.L., mercantil administradora única.

Mediante declaración responsable de fecha 1 de agosto de 2024, se declara que los datos de ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L., que aparecen en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón siguen vigentes y no han sufrido variación.

Tendrán que aclarar la representación, acreditando que NAVALONEN S.L. es la mercantil, persona jurídica, administrador de la empresa ORBE TELECOMUNICACIONES S.L. y, que a su vez, ha designado como persona física representante del administrador único a D. Fernando Ortega Bellosta, o lo que proceda.

La declaración acreditativa de la obligación legal de reserva de empleo a personas con discapacidad y la declaración

acreditativa de la obligación de disponer de un plan de igual no se ajustan a lo indicado en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares, clausula 2.3.2. apartados 10 y 11 respectivamente, por lo que deberán presentar declaraciones ajustándose a lo indicado en las cláusulas del PCAP.

Se REQUIERE al licitador la subsanación de los defectos observados en la documentación presentada, dándole de plazo 3 días naturales para que aporte la documentación correspondiente.

Fecha final de respuesta

→ 22/08/2024 07:41

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación

Presupuesto base de la Licitación

→ Valor estimado del contrato 287.527,55 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 347.908,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 287.527,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45314320 - Instalación de cableado informático.

Licitador mejor valorado

→ **ORBE TELECOMUNICACIONES, SL**

→ NIF B50571694

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

→ Av. Manuel Rodríguez Ayuso, 114, Centro Empresarial Miralbueno, local SS2

→ (50012) ZARAGOZA España

Contacto

→ Teléfono +34 976300000

→ Correo Electrónico orbe@orbe.es

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 11.769,94 EUR.

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. Ranillas, 5D

→ (50071) Zaragiza España